



MINISTERIO DE  
DEFENSA  
NACIONAL



INSTITUTO  
GEOGRÁFICO  
MILITAR

## PLIEGOS

### LLAMADO DE SELECCIÓN DE OFERTAS INTERNACIONAL

INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR

CÓDIGO DEL PROCESO: SOBYS-INT-008-2021

Objeto de Contratación: BIEN

“ADQUISICIÓN DE PLÁSTICOS PARA LA ELABORACIÓN DE TARJETAS EN PVC-PETG”.

Quito, noviembre de 2021





**Llamado a Selección de Ofertas Internacional**

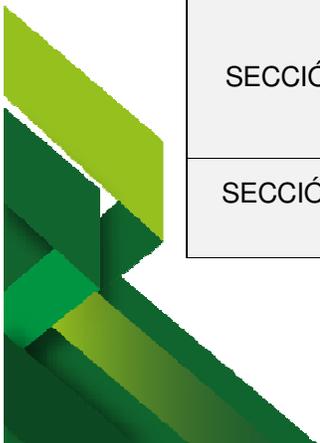
**SELECCIÓN DE OFERTAS INTERNACIONAL**

**CÓDIGO: SOBYS-INT-008-2021**

**OBJETO: ADQUISICIÓN DE PLÁSTICOS PARA LA ELABORACIÓN DE TARJETAS EN PVC-PETG**

**I. CONDICIONES PARTICULARES DEL PLIEGO DE SELECCIÓN DE OFERTAS INTERNACIONAL**

SECCIÓN I	CONVOCATORIA
SECCION II	<p>OBJETO DE LA CONTRATACIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS/TÉRMINOS DE REFERENCIA</p> <p>2.1 Objeto de la Contratación</p> <p>2.2 Presupuesto Referencial</p> <p>2.3 Especificaciones Técnicas</p>
SECCION III	<p>CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO</p> <p>3.1 Cronograma del procedimiento</p> <p>3.2 Vigencia de la oferta</p> <p>3.3 Precio de la oferta</p> <p>3.4 Forma de pago</p> <p>3.5 Forma de presentar la Oferta.</p> <p>3.6 Plazo de Ejecución.</p>
SECCIÓN IV	<p>VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</p> <p>4.1 Verificación de las ofertas</p> <p>4.2 Evaluación por puntaje</p>
SECCIÓN V	<p>OBLIGACIONES DE LAS PARTES</p> <p>5.1 Obligaciones del proveedor</p> <p>5.2 Obligaciones de la entidad</p>
SECCIÓN VI	<p>FORMULARIO</p> <p>6.1 Formulario único para presentar la oferta</p>





## I. CONDICIONES PARTICULARES DE SELECCIÓN DE OFERTAS INTERNACIONAL

CÓDIGO: SOBYS-INT-008-2021

### SECCIÓN I

#### CONVOCATORIA

Se convoca a las personas naturales, jurídicas extranjeras, asociaciones de éstas o consorcios o compromisos de asociación, legalmente capaces para contratar, a que presenten sus ofertas para la "**ADQUISICIÓN DE PLÁSTICOS PARA LA ELABORACIÓN DE TARJETAS EN PVC-PETG**".

Por tratarse de un proceso de selección de ofertas internacionales, una vez adjudicado el proceso al proveedor extranjero, deberá designar un apoderado en el Ecuador, con un amplio poder de asumir obligaciones que, de esta Orden de Compra se deriven directa o indirectamente, sean administrativas o de orden judicial, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías.

El presupuesto referencial es de **USD. 56.000,00 (CINCUENTA Y SEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 00/100), INCOTERM CTP PUERTO GUAYAQUIL**; y, el plazo para la ejecución, es de 90 días contados a partir de la recepción de la orden de compra.

Las condiciones de esta convocatoria son las siguientes:

1. El pliego está disponible, sin ningún costo, en los portales web del Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec) como publicación especial; del Instituto Geográfico Militar (IGM), [www.geograficomilitar.gob.ec](http://www.geograficomilitar.gob.ec); y, del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), [www.ipgh.gob.ec](http://www.ipgh.gob.ec).
2. Los interesados podrán formular preguntas por escrito a la siguiente dirección electrónica [procesointernacional.igmm@geograficomilitar.gob.ec](mailto:procesointernacional.igmm@geograficomilitar.gob.ec), la Comisión Técnica absolverá obligatoriamente todas las preguntas y realizará las aclaraciones necesarias que serán publicadas en las páginas web del Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec); Instituto Geográfico Militar (IGM), [www.geograficomilitar.gob.ec](http://www.geograficomilitar.gob.ec), e Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), [www.ipgh.gob.ec](http://www.ipgh.gob.ec), en el plazo establecido en el cronograma descrito en el pliego.
3. La oferta técnico-económica deberá ser presentada en forma física o electrónica debidamente numerada y rubricada, se presentará en idioma castellano. Las ofertas físicas, se entregarán en sobre cerrado en la siguiente dirección: Instituto Geográfico Militar, ubicado en Av. Seniergues E4-676 y Gral. Telmo Paz y Miño, 2





piso en la Secretaría de la Gestión de Servicios Institucionales; o de manera electrónica para lo cual deben ser enviadas al correo electrónico institucional [procesointernacional.igm@geograficomilitar.gob.ec](mailto:procesointernacional.igm@geograficomilitar.gob.ec), hasta las **14h30 del 03 de diciembre de 2021** correspondiente a la hora local del Ecuador.

**Independientemente de la forma de presentación de ofertas deberá presentarse de manera obligatoria las muestras en sobre o empaque debidamente cerrado** con la identificación del número del proceso e identificación de la empresa interesada en participar. Las muestras se presentarán hasta las **14h30 del 03 de diciembre de 2021, hora local Ecuador**, (misma fecha de presentación de la oferta técnica-económica).

Las muestras corresponderán a lo siguiente:

El oferente dentro de su propuesta deberá presentar lo siguiente:

Nº	SUSTRATO	CARACTERÍSTICAS	DIMENSIONES	CANTIDAD
1	PETG core blanco	<b>Grosor:</b> 100 micrones +/- 5% <b>Color:</b> Blanco opaco, sin fluorescencia	600 mm x 500 mm	25
2	PVC core blanco para impresión offset	<b>Grosor.</b> 205 micrones +/- 5% (8 milésimas +/- 5% ) <b>Color:</b> Blanco opaco, sin fluorescencia.	600 mm x 500 mm	300

En las muestras se deberán apreciar todas y cada una de las características indicadas en las especificaciones técnicas (literal E) del formulario 11.

4. La oferta debe presentarse por la totalidad de la contratación.
5. En este proceso no se contempla reajuste de precios.
6. La evaluación de las ofertas se realizará aplicando los parámetros de calificación previstos en este pliego.
7. Los pagos de la orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la entidad contratante, mediante certificaciones presupuestarias: Anual No 802, de 18 de noviembre del 2021, relacionados con la partida presupuestaria No. 530807 "Materiales de Impresión-Fotografía-Reproducción y Publicaciones", por el valor de USD 39.200,00 (TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 00/100) y la certificación presupuestaria plurianual No.130, de fecha 22 de noviembre del 2021 por el valor de USD 16.800,00 (DIECISEIS MIL



OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 00/100). El pago se realizará con anticipo del 70% y 30% será contra entrega posterior a la suscripción de los bienes previa la suscripción del acta entrega recepción definitiva e informe de conformidad por parte del Administrador de la Orden de Compra y Técnico.

8. La fecha estimada de adjudicación se encuentra en el cronograma del presente pliego.
9. El Instituto Geográfico Militar se reserva el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, situación en la que no habrá lugar a pago de indemnización alguna.

Quito, 29 de noviembre de 2021

PABLO A. ACOSTA A.  
CRNL. DE E.M.C  
**Director del Instituto Geográfico Militar**



## SECCIÓN II

### 2.1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

#### ADQUISICIÓN DE PLÁSTICOS PARA LA ELABORACIÓN DE TARJETAS EN PVC-PETG

### 2.2. PRESUPUESTO REFERENCIAL

El monto estimado es de **USD. 56.000,00 (CINCUENTA Y SEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 00/100), INCOTERM CPT PUERTO GUAYAQUIL.**

El plazo para la entrega del bien: es de 90 días contados a partir de la recepción de la orden de compra.

### 2.3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Nº	CPC	SUSTRATO	DIMENSIONES	CANTIDAD	UNIDAD
1	327000013	PETG core blanco	600 mm x 500 mm	25.000	Pliegos
2	327000013	PVC core blanco para impresión offset	600 mm x 500 mm	25.000	Pliegos

#### 1.- PETG CORE BLANCO (100 MICRONES)

REQUERIMIENTO	ESPECIFICACIÓN
<b>Grosor</b>	100 micrones +/- 5%
<b>Superficies</b>	Mate – Mate o Mate - Brillante
<b>Presentación</b>	Pliego de 600 x 500 milímetros
<b>Impresión</b>	No requerida
<b>Punto de ablandamiento</b>	VICAT > 70 °C (158 °F)
<b>Color</b>	Blanco opaco, sin fluorescencia
<b>Opacidad</b>	Media – Alta
<b>Laminación</b>	Debe presentar características para la laminación, con capas PVC core
<b>Temperaturas de Laminación</b>	El material debe estar apto para laminaciones en rangos operativos entre 130 y 150 °C
<b>Aplicaciones</b>	Tarjetas multicapas, para núcleo de Inlayer, tarjetas con impresión Offset.
<b>Ficha técnica</b>	Debe adjuntarse la ficha técnica del fabricante del producto donde





REQUERIMIENTO	ESPECIFICACIÓN
	se indique las propiedades mecánicas del material, (Ej: resistencia a la deformación / rotura, estiramiento antes de deformación / rotura etc.)

## 2.- PVC CORE BLANCO PARA IMPRESIÓN OFFSET (205 MICRONES)

REQUERIMIENTO	ESPECIFICACIÓN
<b>Grosor</b>	205 micrones +/- 5% (8 milésimas +/- 5% )
<b>Superficies</b>	Mate – Mate
<b>Presentación</b>	Pliego de 600 x 500 milímetros
<b>Impresión</b>	Adecuado para impresión Offset, y serigrafía (Silk Screen), con tintas de oxidación y tintas de secado UV para PVC. Debe indicarse si tiene un lado de impresión garantizada, y como distinguirlo.
<b>Punto de ablandamiento</b>	VICAT > 72 °C (162 °F)
<b>Color</b>	Blanco opaco, sin fluorescencia. Este material debe garantizar que el tono de blanco no sufra variaciones durante su producción, de manera que las tintas aplicadas mediante Offset, mantenga la misma apariencia durante toda la impresión.
<b>Opacidad</b>	Media
<b>Laminación</b>	Debe presentar excelentes características de laminación, tanto con capas de núcleo (PETG Core), como con los Overlay provistos (PVC LASER sin adhesivo).
<b>Temperaturas de Laminación</b>	El material debe estar apto para laminaciones en rangos operativos entre 130 y 150 °C
<b>Aplicaciones</b>	Tarjetas multicapas, tarjetas con impresión Offset, tarjetas.
<b>Ficha técnica</b>	Debe adjuntarse la ficha técnica del fabricante del producto donde se indique las propiedades mecánicas del material, (Ej: resistencia a la deformación / rotura, estiramiento antes de deformación / rotura etc.)

### Condiciones de envío:





REQUERIMIENTO	ESPECIFICACIÓN
<p><b>Condiciones de recepción</b></p>	<p>Cada material (PVC-PETG) debe de ser empacado y embalado, para que no sea afectado por agentes contaminantes como polvo, pelusas, entre otros, durante el transporte y almacenamiento.</p> <p>Cada material deber ser debidamente embalado en pallets que faciliten su movilización con maquinaria, cuyo peso individual no exceda de 600 kilos.</p> <p>En el caso de apilamiento, el pallet debe tener una cubierta dura en la parte superior para soportar el peso de otro pallet, o empacado en caja de madera para evitar daños en el pallet inferior. Considerar una cantidad máxima de apilamiento de 2 pallets.</p> <p>Cada pallet debe estar etiquetado en al menos 2 lugares diferentes y debidamente protegidos, la etiqueta deberá contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de material. Ejemplo: PETG core blanco 100 µm (2.500).</li> <li>• Peso neto y cantidad. Ejemplo: 435 kg / 3360 pliegos.</li> <li>• Número de pallet del envío total. Ejemplo: Pallet 2 de 5 pallets.</li> </ul>

**APODERADO NACIONAL:**

El Beneficiario de la orden de compra deberá designar un apoderado en territorio ecuatoriano mediante un documento legalizado del país de origen, a fin de que el mismo responda por las obligaciones que se generen por la ejecución de la garantía y sea quien suscriba el acta entrega-recepción, además será el intermediario para las comunicaciones necesarias para garantizar una correcta ejecución de la orden de compra.

**GARANTÍA TÉCNICA:**

- La garantía técnica de los plásticos para la elaboración de tarjetas en PVC-PETG será de 1 año calendario a partir de la suscripción del acta entrega-recepción definitiva del insumo en las mismas características descritas en las especificaciones técnicas y en perfectas condiciones físicas, para su uso inmediato, además de su operabilidad y compatibilidad con los procesos de impresión offset, impresión serigráfica, termolaminado, troquelado, numeración láser y su posterior personalización mediante impresoras de termotransferencia que se realizan.
- El beneficiario de la orden de compra está en la obligación de reponer sin ningún costo para el IGM, la totalidad de plásticos para la elaboración de tarjetas en PVC-PETG que presente fallas de fabricación, embalaje y/o sufra daño en su transportación, será reemplazado en 30 días calendarios posterior a la notificación por parte del administrador de la orden de compra, sin costo alguno para el IGM,





en la Bodega Central del IGM (Seniergues E4-676 y Gral. Paz y Miño en Quito-Ecuador).

**MUESTRAS:**

El oferente dentro de su propuesta deberá presentar lo siguiente:

Nº	SUSTRATO	CARACTERÍSTICAS	DIMENSIONES	CANTIDAD
1	PETG core blanco	Grosor: 100 micrones +/- 5% Color: Blanco opaco, sin fluorescencia	600 mm x 500 mm	25
2	PVC core blanco para impresión offset	Grosor. 205 micrones +/- 5% (8 milésimas +/- 5% ) Color: Blanco opaco, sin fluorescencia.	600 mm x 500 mm	300

En las muestras se deberán apreciar todas y cada una de las características indicadas en las especificaciones técnicas (literal E), del Formulario 11 "Especificaciones técnicas" adjunto al pliego.





### SECCIÓN III CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO

**3.1 Cronograma del procedimiento:** El cronograma que regirá el procedimiento será el siguiente:

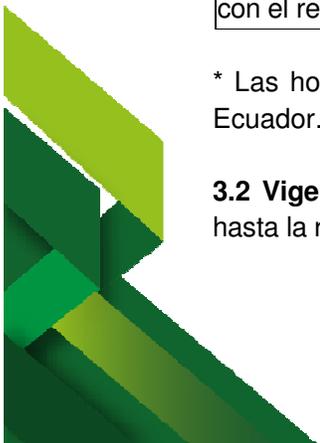
No.	Concepto	Día	Hora
1	Fecha de publicación en la página web del SERCOP, IGM e IPGH.	29/11/2021	14h30
2	Fecha límite para efectuar preguntas (procesointernacional.igm@geograficomilitar.gob.ec)	30/11/2021	14h30
3	Fecha límite para emitir respuestas y aclaraciones	01/12/2021	14h30
4	Fecha límite de presentación de ofertas técnicas y económicas, a través de correo electrónico (procesointernacional.igm@geograficomilitar.gob.ec) o físico y presentación de muestras.	03/12/2021	14h30
5	Fecha de apertura de ofertas	03/12/2021	15H30
6	Fecha de calificación de ofertas, y análisis de muestras	03/12/2021 hasta 08/12/2021	15h30
7	Fecha límite estimada para la Resolución de Adjudicación, con el resultado de selección de ofertas	09/12/2021	15h30

En el caso de ser necesario, el término para la convalidación de errores será de acuerdo al siguiente cronograma.

Concepto	Día	Hora
Fecha límite para solicitar convalidación de errores (procesointernacional.igm@geograficomilitar.gob.ec)	08/12/2021	15h30
Fecha límite para presentar convalidación de errores (procesointernacional.igm@geograficomilitar.gob.ec)	10/12/2021	15h30
Fecha límite estimada para la Resolución de Adjudicación, con el resultado de selección de ofertas	11/12/2021	15h30

\* Las horas establecidas en el cronograma son las correspondientes a la hora local de Ecuador.

**3.2 Vigencia de la oferta:** Las ofertas se entenderán vigentes hasta treinta (30) días o hasta la recepción de la Orden de Compra.





**3.3 Precio de la oferta:** El valor de la oferta no podrá superar el presupuesto referencial que es de **USD. 56.000,00 (CINCUENTA Y SEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 00/100), INCOTERM CPT PUERTO GUAYAQUIL.**

**3.4 Forma de pago:** Se realizará un anticipo del 70% y 30% será contra entrega posterior a la suscripción del acta entrega recepción e informe de satisfacción por parte del Administrador de la Orden de Compra y del Técnico que no haya intervenido en el proceso de ejecución de la orden de compra.

**3.5 Forma de presentar la oferta:** La oferta técnica – económica deberá ser presentada en forma física o electrónica debidamente numerada y rubricada, se presentará en idioma castellano.

Las ofertas físicas, se entregarán en sobre cerrado en la siguiente dirección: Instituto Geográfico Militar, ubicado en Av. Seniergues E4-676 y Gral. Telmo Paz y Miño, 2 piso en la Secretaría de la Gestión de Servicios Institucionales; o de manera electrónica deben ser enviadas al correo [procesointernacional.igm@geograficomilitar.gob.ec](mailto:procesointernacional.igm@geograficomilitar.gob.ec), hasta las 14h30 del 03 de diciembre de 2021, correspondiente a la hora local del Ecuador.

El sobre deberá presentarse conforme lo siguiente:

<b>SELECCIÓN DE OFERTAS INTERNACIONAL</b> <b>CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO</b> <b><u>SOBYS-INT-008-2021</u></b>
Señor: <b>PABLO A. ACOSTA A.</b> <b>CRNL.DE E.M.C.</b> <b>DIRECTOR DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR</b>
Presente
PRESENTADA POR: _____

No se tomarán en cuenta las ofertas entregadas en otro lugar o en otro correo diferente al asignado para este proceso, o después del día y hora fijados para su entrega-recepción. Así como tampoco aquellas ofertas que no vengan acompañadas de las muestras respectivas o viceversa.

Para la recepción de las ofertas, se conferirá comprobantes de recepción por cada propuesta entregada y se anotará, tanto en los recibos como en el sobre de la propuesta, la fecha y hora de recepción.

Independientemente de la forma de presentación de ofertas deberá adjuntarse de manera obligatoria las muestras en sobre o empaque debidamente cerrado con la



identificación del número del proceso e identificación de la empresa interesada en participar en el proceso.

Las muestras se presentarán hasta las 14:30 del 03 de diciembre de 2021, hora local Ecuador.

**3.6. Plazo de Ejecución Total:** El plazo de entrega es de 90 días contados a partir de la recepción de la orden de compra.

## SECCIÓN IV

### VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

#### 4.1 Verificación de las ofertas:

**Metodología de evaluación de las ofertas:** La evaluación de las ofertas se encaminará a proporcionar una información imparcial sobre si una oferta cumple con lo establecido en los pliegos o debe ser rechazada.

#### 4.2 Evaluación por puntaje:

##### PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN:

##### Evaluación por puntaje:

Se realizará la calificación de parámetros generales como integridad de la oferta, cumplimiento de especificaciones técnicas documentales, presentación de documentación requerida, análisis de muestras, oferta económica y tiempos de entrega de la siguiente manera:

PARÁMETROS GENERALES	PUNTAJE
Integridad de la oferta	5
Especificaciones técnicas documentales	5
Documentación requerida	5
Análisis de muestras	30
Oferta económica	30
Tiempos de entrega	25
<b>TOTAL</b>	<b>100 PUNTOS</b>

Cada parámetro general tendrá su particularidad y contendrá parámetros específicos a ser calificados, como se detalla a continuación:





### INTEGRIDAD DE LA OFERTA

PARÁMETROS ESPECÍFICOS	PUNTAJE
Datos generales del participante	1
Tabla de cantidades y precios	1
Componentes de los bienes propuestos	1
Experiencia específica presentada	1
Declaración de reserva de paraísos fiscales	1
<b>TOTAL INTEGRIDAD DE LA OFERTA</b>	<b>5 PUNTOS</b>

#### Forma de calificación:

- Únicamente se calificará con el puntaje determinado o 0 en cada parámetro específico.
- Se otorgará el puntaje determinado si se presenta de manera completa y correcta la información requerida.
- Se calificará con puntaje 0 si no se presenta la información requerida o si se encuentra errónea o incompleta.

### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DOCUMENTALES

PARÁMETROS ESPECÍFICOS	PUNTAJE
Documento en el cual el proveedor recomiende la correcta manipulación y almacenamiento	2
Datos propuestos de especificaciones técnicas	3
<b>TOTAL</b>	<b>5 PUNTOS</b>

#### Forma de calificación:

- Únicamente se calificará con el total del puntaje determinado o 0 en cada parámetro específico.
- Se otorgará el total del puntaje determinado si se presenta de manera completa y correcta la información requerida; para lo cual deberá adjuntar como respaldo la hoja de datos.
- Se calificará con puntaje 0 si no se presenta la información requerida o si se encuentra errónea, incompleta o no cuenta con el debido respaldo, es decir, si no se presenta la hoja de datos de cada producto ofertado.





## DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

PARÁMETROS ESPECÍFICOS	PUNTAJE
Validación de la experiencia específica	2,5
Compromiso de garantía técnica	2,5
<b>TOTAL INTEGRIDAD DE LA OFERTA</b>	<b>5 PUNTOS</b>

### Forma de calificación:

- Únicamente se calificará con el puntaje determinado o 0 en cada parámetro específico.
- Se otorgará el puntaje determinado si se presenta de manera completa y correcta la información requerida y con el debido respaldo.
- Se calificará con puntaje 0 si no se presenta la información requerida o si se encuentra errónea, incompleta o no cuenta con el debido respaldo.

### Validación de la experiencia específica

Tipo	Descripción	Temporalidad	Número de proyectos similares	Valor del monto mínimo	Valor del monto mínimo por contrato
Experiencia Específica	El oferente deberá adjuntar a su oferta: Contratos o actas de entrega recepción u órdenes de compra ejecutados, o certificados de cumplimiento, relacionados, con la comercialización de PVC o PETG.	5 años	1	USD. 2.800,00	USD.140,00

- **Compromiso de garantía técnica**

El oferente debe presentar un documento con el compromiso de que la garantía técnica de los plásticos para la elaboración de tarjetas en PVC-PETG será de 1 año calendario, a partir de la suscripción del acta entrega-recepción definitiva, en las mismas condiciones técnicas, descritas en las especificaciones técnicas .

El oferente indicará en el documento que podrá reponer sin ningún costo para el IGM, la totalidad de los plásticos para la elaboración de tarjetas en PVC-PETG que presente fallas debido a deficiencias de fabricación, embalaje y/o sufra daño en su transportación, será reemplazado en 30 días calendarios posterior a la notificación por parte del





administrador de la orden de compra, sin costo alguno para el IGM, en la Bodega Central del IGM (Seniergues E4-676 y Gral. Paz y Miño en Quito-Ecuador).

### **ANÁLISIS DE MUESTRAS**

El oferente deberá tomar en cuenta que cuando presente su propuesta deberá incluir las muestras de plásticos para la elaboración de tarjetas en PVC-PETG, conforme a lo solicitado en el literal R del Formulario No. 11 "Especificaciones Técnicas", en donde se pueda apreciar todas y cada una de las características indicadas en las especificaciones técnicas.

Las muestras entregadas serán validadas mediante las siguientes pruebas a realizar en el IGM:





PARÁMETROS A EVALUAR	DESCRIPCIÓN
Grosor	Se procederá a medir el grosor en función de las muestras entregadas de PETG core blanco, (el grosor de los pliegos deberá ser de $100 \mu\text{m} \pm 5\%$ ) y de los pliegos PVC core blanco para impresión offset (deberá ser de $205 \mu\text{m} \pm 5\%$ ) fuera de estos rangos las muestras no cumplen.
Dimensiones	Se procederá a medir la dimensiones en función de las muestras entregadas de los pliegos de: PETG core blanco y PVC core blanco para impresión offset deberán ser de $600 \text{ mm} \times 500 \text{ mm}$ ; fuera de estas dimensiones las muestras no cumplen.
Verificación de fluorescencia	Se procederá verificar si los pliegos de: PETG core blanco y PVC core blanco para impresión offset poseen fluorescencia, si los pliegos poseen fluorescencia la muestra no cumplen.
Prueba de laminación	Se procederá a realizar pruebas de laminación con las muestras entregadas, para la fabricación de tarjetas para Licencias de Conducir, donde se podrá evidenciar la compatibilidad con los materiales con los que se cuentan actualmente como: <ul style="list-style-type: none"><li>• PETG</li><li>• PVC</li><li>• Polímeros</li></ul> Si las muestras no llegasen a ser compatibles durante la prueba de laminación, las muestras no cumplen.





### Forma de calificación:

- Se calificará con el puntaje de 30 o 0 en el parámetro general de acuerdo a las pruebas a desarrollarse. Para el efecto deberán evaluarse las Muestras.
- Debido a que las muestras deben cumplir de manera íntegra con los parámetros determinados, en el caso que una muestra no pase una prueba, toda la muestra deberá ser descalificada.
- Para el efecto se conformará la Subcomisión técnica de calificación de muestras.
- La Subcomisión técnica de calificación de muestras evaluará las muestras de acuerdo a la metodología “CUMPLE / NO CUMPLE” y elaborará un informe para la Comisión Técnica donde comunicará los resultados obtenidos de acuerdo a las consideraciones de las especificaciones técnicas determinadas en el presente formulario:
  - Si una muestra no cumple con un solo parámetro tendrá la calificación de “NO CUMPLE”.
  - Las muestras que cumplan íntegramente con todos los parámetros definidos tendrán la calificación “CUMPLE”.
  - La Comisión Técnica otorgará el puntaje de 30 a todas las muestras que aprobaron los parámetros solicitados, es decir las muestras que recibieron la calificación “CUMPLE” en el informe del análisis de muestras remitido por la Subcomisión Técnica de calificación de muestras.
  - La Comisión Técnica calificará con el puntaje de 0 a las muestras que no cumplieron íntegramente con los ensayos efectuados del Análisis de Muestras, es decir cuyas muestras recibieron la calificación “NO CUMPLE” en el informe del análisis de muestras remitido por la Subcomisión Técnica de calificación de muestras.

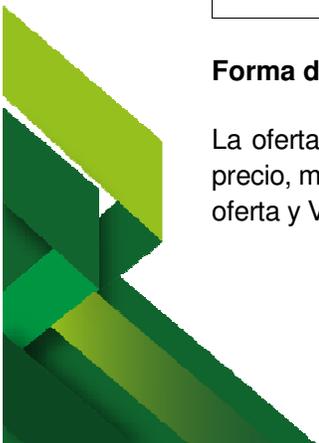
PARÁMETROS ESPECÍFICOS	PUNTAJE
Análisis de muestras	30
<b>TOTAL</b>	<b>30 PUNTOS</b>

### OFERTA ECONÓMICA

PARÁMETROS ESPECÍFICOS	PUNTAJE
Oferta económica	30
<b>TOTAL</b>	<b>30 PUNTOS</b>

### Forma de calificación:

La oferta económica se evaluará aplicando un criterio inversamente proporcional: a menor precio, mayor puntaje; usando la siguiente fórmula, donde  $V_o$  corresponde al valor total de la oferta y  $V_{min}$  es el valor de la oferta con menor precio:



$$\text{Puntaje} = 30 \times \left[ 1 - \left( \frac{V_o - V_{\min}}{V_{\min}} \right) \right]$$

### TIEMPOS DE ENTREGA

PARÁMETROS ESPECÍFICOS	PUNTAJE
Entrega en días	25
<b>TOTAL</b>	<b>25 PUNTOS</b>

#### **Forma de calificación:**

- Los oferentes deberán incluir un certificado de fábrica que valide los plazos de entrega que serán presentados. Si no se presenta el certificado de fábrica se calificará con 0 a la oferta.
- Se otorgará el máximo puntaje a la o las ofertas que garanticen el menor tiempo para la entrega de los materiales.
- Se considerará como valor referencial para el cálculo el menor tiempo de las ofertas presentadas.

#### **Entrega en días:**

La oferta que presente el menor tiempo recibirá el puntaje de 25. Las ofertas que indiquen hasta el doble del tiempo anterior reciben 16 puntos, y hasta el triple recibe 9 puntos y las ofertas que superen el triple tendrán 0 puntos según el siguiente detalle:

- |   |   |           |
|---|---|-----------|
| • Menor plazo de oferta = x días              | → | 25 puntos |
| • Ofertas con plazos desde X+1 hasta 2X días  | → | 16 puntos |
| • Ofertas con plazos desde 2X+1 hasta 3X días | → | 09 puntos |
| • Ofertas con plazos mayores a 3x días        | → | 0 puntos  |

#### **CALIFICACIÓN FINAL:**

En la siguiente tabla se presenta el resumen de los parámetros generales y específicos con sus correspondientes puntajes para la calificación del presente proceso:



PUNTAJE GENERAL	PARÁMETROS GENERALES	PARÁMETROS ESPECÍFICOS	PUNTAJE ESPECÍFICO
5	<b>INTEGRIDAD DE LA OFERTA</b>	Datos Generales del Participante	1
		Tabla de cantidades y precios	1
		Componentes de los bienes propuestos	1
		Experiencia específica presentada	1
		Declaración de reserva de paraísos fiscales	1
5	<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DOCUMENTALES</b>	Documento en el cual el proveedor recomiende la correcta manipulación y almacenamiento	2
		Datos propuestos de especificaciones técnicas	3
5	<b>DOCUMENTACIÓN REQUERIDA</b>	Validación de la experiencia específica	2,5
		Compromiso de garantía técnica	2,5
30	<b>ANÁLISIS DE MUESTRAS</b>	Grosor	30
		Dimensiones	
		Verificación de fluorescencia	
		Prueba de laminación	
30	<b>OFERTA ECONÓMICA</b>	Oferta económica	30
25	<b>TIEMPOS DE ENTREGA</b>	Entrega en días	25
<b>100</b>	<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>100</b>

Para la calificación final se considerará el puntaje de **70/100 como nota mínima de aprobación de las ofertas**. Todas las ofertas que no alcancen dicho puntaje serán inmediatamente descalificadas.

Las ofertas que hayan obtenido igual o más de 70/100 serán consideradas como ofertas aprobadas. La Comisión Técnica presentará el listado con la prelación de las ofertas aprobadas, de acuerdo a los puntajes adjudicados, en su informe de resultados. En caso de empate entre ofertas, el parámetro dirimente será el menor precio presentado en la oferta técnica.

#### **Multas:**

Por cada día de retraso conforme al plazo de ejecución de la presente orden de compra, se le aplicará la multa equivalente al cuatro por mil (4 x 1.000) sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentren pendientes de ejecutarse.



## SECCIÓN V

### OBLIGACIONES DE LAS PARTES

#### 5.1 Obligaciones del Adjudicado:

- Es obligación del beneficiario de la orden de compra el cumplimiento cabal a lo establecido en lo establecido en la orden de compra.

#### 5.2 Obligaciones de la entidad:

- El contratante nombrará al administrador de la orden de compra.
- Dar solución a las peticiones y problemas que se presenten en la ejecución del contrato en un plazo de 5 días calendario contados a partir de la petición escrita formulada por el beneficiario de la orden de compra.

### SECCIÓN VI. FORMULARIO ÚNICO PARA PRESENTAR LA OFERTA (INTEGRIDAD DE LA OFERTA)

**NOMBRE DEL OFERENTE:** .....

#### 1.1 DATOS GENERALES DEL OFERENTE.

<b>Nombre del oferente:</b>	
<b>Naturaleza:</b>	<i>(Determinar si es persona natural, jurídica, consorcio o asociación; en este último caso, se identificará a los miembros del consorcio o asociación. Se determinará al representante legal, apoderado o procurador común, de ser el caso).</i>

#### DOMICILIO DEL OFERENTE

<b>País de origen:</b>	
<b>Estado:</b>	
<b>Calle principal:</b>	
<b>Número:</b>	
<b>Calle secundaria:</b>	
<b>Código Postal:</b>	
<b>Teléfono:</b>	
<b>Correo electrónico:</b>	



## 1.2 TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS

Descripción del bien o servicio	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total CTP

PRECIO TOTAL DE LA OFERTA: *(en números)*.

PLAZO TOTAL DE ENTREGA PROPUESTO *(en días calendario)*

### 1.3 COMPONENTES DE LOS BIENES OFERTADOS

El oferente deberá llenar el formato de la tabla de los componentes de los (bienes o servicios), en la cual se deben incluir todos y cada uno de los rubros ofertados, que respondan a los requerimientos de la (*Entidad Entidad*).

Especificaciones Técnicas Requeridas	Especificaciones Técnicas Ofertadas

#### 1.4 EXPERIENCIA GENERAL/ESPECIFICA PRESENTADA

<b>Descripción del bien</b>	<b>Tipo de documento</b> (Facturas, actas de entrega recepción, órdenes de trabajo o certificados de clientes. Cualquier otro documento que valide la experiencia solicitada).	<b>Nombre del cliente /impresa de seguridad</b>	<b>Fecha del documento</b>	<b>Valor del monto</b>

**NOTA: DEBERÁ ADJUNTAR A SU OFERTA COPIAS DE CONTRATOS, O ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN, U ORDENES DE COMPRA EJECUTADOS, O CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO, FACTURAS EMITIDAS POR LAS ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, ENTRE OTROS QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DEL OFERENTE.**

### 1.5 DECLARACIONES DE RESERVA Y PARAISOS FISCALES:

Declara que se obliga a guardar absoluta reserva de la información confiada y a la que pueda tener acceso en virtud del desarrollo y cumplimiento de la orden de compra en caso de resultar ganador del proceso.

En caso de contar de forma directa o indirecta con bienes o capitales de cualquier naturaleza en aquellos territorios considerados por el Ecuador como paraísos fiscales, describirá a continuación los mismos:

Bien, capital o cuenta financiera	Descripción y/o detalle de: 1) bienes; 2) acciones, participaciones o capitales; 3) cuenta/s financiera/s (Número de cuenta, nombre de la entidad financiera); o, 4) otros a describir	País del Paraíso Fiscal que se encuentra el bien, capital, acciones, participaciones o cuenta/s financiera/s.

Para constancia de lo ofertado, suscribo este formulario,

-----  
**FIRMA DEL OFERENTE, SU REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O PROCURADOR COMÚN (según el caso)**

**Lugar y Fecha** \_\_\_\_\_





## **2.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DOCUMENTALES**

Adjuntar como respaldo:

- Hoja de datos propuestos de las especificaciones técnicas
- Documento en el cual el proveedor recomiende la correcta manipulación y almacenamiento.

## **3.- DOCUMENTACIÓN REQUERIDA**

### **Experiencia Específica:**

Deberá presentar copias de contratos o actas de entrega recepción u órdenes de compra ejecutados, o certificados de cumplimiento, entre otros que demuestren la experiencia del oferente. (Revisar el numeral 1.4 EXPERIENCIA GENERAL/ESPECIFICA PRESENTADA del presente pliego).

### **Compromiso de garantía técnica:**

El oferente debe presentar un documento con el compromiso de que la garantía técnica de los plásticos para la elaboración de tarjetas en PVC-PETG será de 1 año calendario, a partir de la suscripción del acta entrega-recepción definitiva, en las mismas condiciones técnicas, descritas en las especificaciones técnicas .

El oferente indicará en el documento que podrá reponer sin ningún costo para el IGM, la totalidad de los plásticos para la elaboración de tarjetas en PVC-PETG que presente fallas debido a deficiencias de fabricación, embalaje y/o sufra daño en su transportación, será reemplazado en 30 días calendarios posterior a la notificación por parte del administrador de la orden de compra, sin costo alguno para el IGM, en la Bodega Central del IGM (Seniergues E4-676 y Gral. Paz y Miño en Quito-Ecuador).

## **4.- ANÁLISIS DE MUESTRAS**

Las muestras se deberán presentar conforme lo dispuesto en el numeral 3.5 de este pliego y se calificarán conforme los parámetros de evaluación descritos en el numeral 4.2

## **5.- TIEMPOS DE ENTREGA**

Incluir un certificado de fábrica que valide el plazo de entrega que se oferte en el Formulario 1.2

